

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

ORDEN de 11 de junio de 1987, por la que se crean determinadas Bibliotecas Públicas Municipales.

Visto el expediente incoado en virtud de petición formulada por los Ayuntamientos que se relacionan en el Anexo solicitando la creación de una Biblioteca Pública Municipal.

Visto asimismo el Concierto formalizado por el respectivo Ayuntamiento y la Dirección General de Patrimonio Cultural o el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas en el que se establecen las obligaciones que ambos contraen en cuanto se refiere al sostenimiento y funcionamiento de la Biblioteca Pública Municipal, y de conformidad con la normativa vigente al efecto.

Esta Consejería de Educación y Cultura ha dispuesto lo siguiente:

1.º—Crear las Bibliotecas Públicas Municipales que se relacionan en el Anexo.

2.º—Aprobar el Concierto entre el Ayuntamiento respectivo y la Dirección General de Patrimonio Cultural o el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas.

3.º—Aprobar los Reglamentos de régimen interno y préstamo de libros de las referidas bibliotecas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

El Consejero de Educación y Cultura,
FRANCISCO CARLOS ESPAÑA FUENTES

A N E X O

Biblioteca Pública Municipal de Abertura.
Biblioteca Pública Municipal de Ahigal.
Biblioteca Pública Municipal de Aldea del Cano.
Biblioteca Pública Municipal de Castañar de Ibor.
Biblioteca Pública Municipal de Bodonal de la Sierra.
Biblioteca Pública Municipal de Malcocinado.
Biblioteca Pública Municipal de Barbaño.

III. Otras resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 3 de junio de 1987, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de instalación de báscula-puente de 50 Tm. de registro bruto en los núcleos de Casar de Miajadas, Alonso de Ojeda, Ruedas, Valdehornillo, Hernán Cortés y Conquista (Badajoz).

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «instalación de báscula-puente de 50 Tm. de registro bruto en seis núcleos de la provincia de Badajoz», a la Empresa OBREXSA, en la cantidad de diecisiete millones cuatrocientas ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y tres pesetas (17.484.153 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0'88239998 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

RESOLUCION de 3 de junio de 1987, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de instalación de báscula-puente de 50 Tm. de registro bruto en los núcleos de Pueblonuevo del Guadiana, Valdeboño y Villafranco del Guadiana (Badajoz).

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «instalación de báscula-puente de 50 Tm. de registro bruto en Pueblonuevo del Guadiana, Valdeboño y Villafranco del Guadiana» a la Empresa CASUAN, S. A., en la cantidad de nueve millones novecientos siete mil ciento cincuenta y nueve pesetas (9.907.159 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 1'00000000 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA